



Sobre la situación de las empresas del sector eléctrico en Colombia, EPM se permite informar a la opinión pública:

1. EPM es solidario con el pronunciamiento de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (Asocodis) y otros gremios sobre la situación de liquidez de las empresas comercializadoras de energía. Esta circunstancia, que no es una coyuntura del momento, fue ocasionada, tiempo atrás, por las medidas especiales adoptadas para acompañar a los usuarios durante la pandemia del COVID-19; la pospandemia y el comportamiento de los indicadores económicos que jalonaron el incremento de las tarifas, y el Pacto por la Justicia Tarifaria, que coincidió con los aumentos.
2. A este panorama se sumó el incremento de las tarifas de energía que llevó al deterioro del recaudo y la liquidez de muchas de las empresas distribuidoras de energía, debido a la dificultad de un grupo de usuarios de pagar sus facturas de manera oportuna. Entre tanto, los subsidios para el consumo de energía de los estratos socioeconómicos 1 y 2, que gira el Gobierno Nacional, no han sido pagados al día. Con ello, las empresas distribuidoras han prestado a los usuarios y al Gobierno, pero a su vez han tenido que seguir pagando oportunamente a los generadores.
3. EPM y las filiales del Grupo EPM están preparadas para este momento y no se encuentran en riesgo financiero, aunque entienden, comparten y se solidarizan con la situación por la que pasan algunas compañías del sector.
4. EPM hace un llamado para que se resuelvan los temas estructurales de las empresas del sector eléctrico, pero también para encontrar cómo se generan beneficios o alivios para los usuarios. De tal forma, que en un correcto balance, queden las compañías saneadas y los usuarios tranquilos.

5. Sobre la posibilidad de un apagón en Colombia, producido por el fantasma del fenómeno de El Niño y la cantidad de energía suministrada, EPM reitera que esta posibilidad la resuelve la Central Hidroituango, con el próximo ingreso de las unidades 3 y 4 de generación de energía. Por ello, es importante que se rodee al Proyecto y se faciliten todos sus frentes.

6. El mayor riesgo de apagón, si no se resuelve la situación actual, se encuentra ligado a que las empresas distribuidoras dejen de pagar a los generadores y se les limite el suministro de energía, como indica la regulación.

7. EPM confía en que, con la unión de voluntades, los esfuerzos del Gobierno Nacional, las apuestas de los gremios y las empresas que deciden apostarle al País se llegará un buen término para el beneficio de todos los colombianos.

Medellín, viernes 1 de septiembre de 2023